

La apertura de la plica económica se comunicará previamente a los licitantes.

Los gastos del anuncio correrán a cargo del adjudicatario proporcionalmente.

Más información en calle Juan de Herrera, 18, séptima planta. Teléfono: 942 318 197.

Santander, 5 de mayo de 2008.—El consejero de GIEDUCAN, Luis Egusquiza Manchado.

08/6602

### ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PUERTOS DE CANTABRIA

*Información pública del estudio de viabilidad y del anteproyecto de concesión de obra pública. Aparcamiento subterráneo y edificio de servicios en el puerto de Santoña.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112.3 y 113.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se somete a información pública el estudio de viabilidad y el anteproyecto de la "concesión de obra pública. Aparcamiento subterráneo y edificio de servicios en el puerto de Santoña", durante el plazo de un (1) mes, para formular sugerencias, observaciones y alegaciones.

Los citados documentos podrán ser examinados en la sede de la Entidad Pública Empresarial Puertos de Cantabria, sita en la calle Juan de Herrera, número 4, 5ª planta, de Santander, en horario de nueve a catorce horas, unidad a la que deberán dirigirse, en su caso, las sugerencias, observaciones y alegaciones que se formulen.

Santander, 6 de mayo de 2008.—El director de Puertos de Cantabria, José María Díaz Ortiz (Decreto 114/2006, BOC de 22 de noviembre).

08/6548

### AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

*Resolución de adjudicación del contrato de suministro e instalación de señalización turística en el Municipio de Marina de Cudeyo.*

El alcalde presidente, mediante resolución de Alcaldía número 297/08, de fecha 22 de abril, ha acordado la adjudicación del contrato siguiente:

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 346/07.

2.- Objeto de contrato:

Descripción del objeto: Suministro e instalación de señalización turística en el Municipio de Marina de Cudeyo.

3.- Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto.

Sistema: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 57.000 euros (IVA Incluido).

5.- Adjudicación:

a. Fecha: Resolución de Alcaldía de fecha 22 de abril de 2008.

b. Adjudicatario: «Patrimonio Cultural Gestión y Proyectos, S. L.».

c. Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: 50.228,00 euros (IVA incluido).

6.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Marina de Cudeyo, 22 de abril de 2008.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

08/6201

### AYUNTAMIENTO DE POLANCO

*Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para obra de acondicionamiento de vial en Rinconeda.*

1. Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Polanco.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Acondicionamiento de vial en Rinconeda.

b) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación:

Ordinaria, procedimiento abierto y forma subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total 110.000 euros.

5. Garantías:

a) Provisional: Dispensada.

b) Definitiva: 4% del precio de adjudicación del contrato.

6. Clasificación del contratista:

No se exige.

7. Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Polanco, La Iglesia R-29, 39313 Polanco.

Teléfono: 942 824 200.

Telefax: 942 824 975.

La fecha límite para la obtención de documentación será el último día de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas:

En el Registro General del Ayuntamiento, durante los veintiséis días naturales siguientes al de publicación del presente anuncio en el BOC. Si el último día de presentación de proposiciones recae en sábado, domingo o festivo se entenderá como tal el siguiente día hábil. La documentación a presentar será la establecida en el artículo III.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Polanco, a las 18:30 horas del lunes hábil siguiente al quinto día hábil al de conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

10. Gastos de anuncios:

A cuenta del adjudicatario.

Polanco, 24 de abril de 2008.—El alcalde, Julio Cabrero Carral.

08/6198

### AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

*Anuncio de subasta para la enajenación de una finca del Ayuntamiento de Santoña.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santoña.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: El objeto del contrato es la enajenación por el procedimiento de subasta pública de una parcela del Ayuntamiento de Santoña con la finalidad de que en la misma se construya un tanatorio:

La descripción de la finca es la siguiente: Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Santoña al tomo 1.812, libro 147, finca número 18.716. Le pertenece al Ayuntamiento de Santoña como resultado del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación AA-01 del PGOU de Santoña.

La parcela que sale a subasta sólo podrá destinarse a la construcción en la misma de un Tanatorio y a su explotación con tal finalidad durante un mínimo de veinte años, Tanatorio que en cuanto obra arquitectónica deberá respetar el diseño de la fachada, volúmenes y características generales del Proyecto Básico obrante en el Ayuntamiento de Santoña redactado por el arquitecto don Antonio Bezanilla Cacedo.